

#### República de Colombia Consejo Superior de la Judicatura RAMA JUDICIAL

## 151

#### LIQUIDACIÓN DE COSTAS DEL PROCESO

Fecha
JUZGADO 076 CIVIL Juzgado Municipal DE BOGOTA
No. Unico del expediente 11001400307620190195800

10/11/2021

### **LIQUIDACION DE COSTAS**

Asunto	Valor
Agencias en Derecho	\$700.484,00
Expensas de notificación	\$42.000,00
Registro	\$0,00
Publicaciones	\$82.000,00
Póliza Judicial	\$0,00
Honorarios Secuestre	\$0,00
Honorarios Curador	\$0,00
	\$0,00
Otros	\$0,00
	\$824.484,00
	0

MARTHA SABEL OSORIO MARTINEZ

SECRETARIA

# JUZGADO CINCUENTA Y OCHO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE (Transitoriamente)

(Antes Juzgado 76 Civil Municipal de Bogotá, D.C.) cmpl76bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá, D.C., once (11) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Rad.: 076 2019 01958

El Despacho imparte aprobación a la liquidación de costas elaborada por la secretaría.

Se insta a las partes para que aporten la liquidación del crédito.

NOTIFÍQUESE1

JOHN SANDER GARAVITO SEGURA

JUEZ

SR

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Providencia notificada mediante estado electrónico E-197 de 12 de noviembre de 2021.